



LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas; 124, numeral 1, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas; en relación con el artículo 36, fracción XX del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, el presente listado de publicación, relativo a la **Sesión Pública** de Pleno **no presencial** a celebrarse el día **21 de agosto de la presente anualidad**, a las **13:00 horas**, la cual será llevada a cabo vía remota, mediante videoconferencia; en ese sentido, se resolverán los medios de impugnación siguientes:

N.P.	Expediente	Actor (a)	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto impugnado
1)	TEECH/JIN-M/004/2021 y sus acumulados TEECH/JIN-M/057/2021 y TEECH/JIN-M/103/2021.	Gabriela Meneses Pinto, y Limber Albores Ruíz, todos Representantes Propietarios de los Partidos Políticos Verde Ecologista de México, MORENA, y Chiapas Unido, respectivamente, acreditados ante el Consejo Municipal Electoral.	Consejo Municipal Electoral de Las Rosas, Chiapas.	Los resultados del cómputo municipal, la declaración de validez y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez, a favor de la planilla postulada por la Coalición "Va por Chiapas".
2)	TEECH/JIN-M/007/2021 y su acumulado TEECH/JIN-M/016/2021.	Partido Revolucionario Institucional y Marcelina Velázquez López, en su carácter de candidata a la Presidencia Municipal de Mitontic, Chiapas, por el Partido Político MORENA.	Consejo Municipal Electoral de Mitontic, Chiapas.	Los resultados consignados en el acta de cómputo, la declaración de validez, y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez de la elección de miembros del Ayuntamiento, a favor de la planilla de candidatos postulada por el Partido Fuerza por México.
3)	TEECH/JIN-M/019/2021 y TEECH/JIN-M/120/2021, acumulados.		Consejo Municipal Electoral de Villaflores, Chiapas.	Lo resultados consignados en el acta de cómputo municipal, la declaratoria de validez de la elección y la entrega de la constancia de mayoría y validez a favor de la planilla encabezada por Mariano Guadalupe Rosales Zuarth, postulada por el Partido Verde Ecologista de México.
4)	TEECH/JIN-M/020/2021 y sus acumulados TEECH/JIN-M/021/2021 y TEECH/JIN-M/041/2021.	Partido Político del Trabajo, a través de su Representante Propietario, acreditado ante el Consejo Municipal Electoral; y, Ladislao Juan González, en su carácter de candidato a la Presidencia Municipal de Huehuetán,	Consejo Municipal Electoral de Huehuetán, Chiapas.	La elección del Ayuntamiento Municipal celebrada el seis de junio del año en curso, así como los resultados, la declaración de validez y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez de la elección a favor de la planilla postulada por el Partido Político Verde Ecologista de México.



		Chiapas, por el Partido Político Chiapas Unido.		
5)	TEECH/JIN-M/075/2021	Partido Político MORENA a través de su Representante acreditado ante el Consejo Municipal Electoral.	Consejo Municipal Electoral de Las Margaritas, Chiapas.	Los resultados consignados en el acta de cómputo, la declaración de validez de la elección, así como el otorgamiento de la constancia de mayoría relativa expedida a favor de la planilla postulada por el Partido Político Encuentro Solidario, encabezada por Bladimir Hernández Álvarez, y la elegibilidad del referido candidato.
6)	TEECH/JIN-M/112/2021 y sus acumulados TEECH/JIN-M/113/2021 y TEECH/JIN-M/121/2021.	Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano y Acción Nacional, a través de sus Representantes acreditados, el primero y el tercero ante el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mientras que el segundo ante el Consejo Municipal Electoral.	Consejo Municipal Electoral de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	Lo resultados de la sesión de cómputo municipal, declaración de validez, así como la expedición de la constancia de mayoría y validez de la elección de miembros de Ayuntamiento, a favor de la planilla de candidatos postulada por el Partido Político MORENA.

Con el objetivo de cumplir con el principio de máxima publicidad, se transmitirá en vivo por nuestras redes sociales y al finalizar la Sesión Plenaria, se compartirán las sentencias de manera electrónica en nuestra página web: <http://www.tribunalelectoralchiapas.gob.mx/>.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

20 DE AGOSTO 2021

@teechiapas



#SesionTEECH



ALEJANDRA RANGEL FERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL.
(RÚBRICA)